

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 17 de Diciembre de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII NÚMERO 2562

Crónica de Italia

NO SE QUIEREN MÁS AVENTURAS

¿Me preguntan ustedes la impresión que causa aquí la salida búlgara?

Pues una impresión muy compleja. Algunos afectan no darle importancia y dicen, como de las retradas rusas: «estaba prevista»; los nuevos acontecimientos no nos cogen de sorpresa. El nuevo diversivo desesperado de Alemania, con esa vergonzosa entrega de Bulgaria en manos del Kaiser, no tendrá mayores resultados que el avance sobre París y Petrogrado.

Pero son pocos los que se expresan así. Y lo que más extraño yo es que el Corriere della Sera, que por una especie de magia suya propia, como suelen tenerla en todas partes los grandes rotativos liberales, lo tiene todo previsto, no se haya sumado a esos colegas.

«Il Corriere», como la mayor parte de la prensa, está que trina contra la diplomacia de la Cuádruple, que se ha dejado prevenir por esos estúpidos alemanes. Pase dejarse engañar por un chino ¡pero por un tudescol!

Me equivocaba. «Il Corriere» lo tenía todo previsto desde hace seis meses. Leo: «lo dijimos nosotros a su tiempo: las caricias alemanas a Bulgaria preludivan algo; recomendamos entonces a los amigos de la Entente que reforzaran a Servia, con lo cual decidirían en su favor a Grecia y Rumania y sobre todo a Bulgaria, cuyos intereses sólo nosotros podemos garantizar... Hoy es tal vez ya demasiado tarde... De todos modos urge acudir en defensa de Servia». Nadie recuerda cuando lo dijo.

«Il Corriere» nos hace otra revelación: En Mayo, cuando Servia estaba abatida por el tifo, agotada por el gigantesco esfuerzo para arrojar a los austriacos, escasa de municiones, Alemania quiso abrirse el paso a Constantinopla atropellando la heroica nación. Bulgaria estaba pronta a atacar por la espalda al exiliado contra el turco. Pero la entrada en guerra de Italia desconcertó los planes alemanes e hizo virar de bordo a los búlgaros. ¿Por qué la Entente no aprovechó el momento? Vayan ustedes atando cabos.

Sea lo que quiera hoy nadie se disimula aquí ni el triunfo diplomático alemán ni la gravedad de la situación. Todos también opinan se debieron mandar socorros a Servia y ejercer presión sobre Rumania y Grecia. Pero en lo de enviar fuerzas italianas hay grande discrepancia. Los chauvinistas patrocinan la empresa aunque muy flojamente, porque de frente al oro francoinglés, tienen la actitud opionista del pueblo; pero la gran mayoría la desaconsejan, alegando, y con razón, que los aliados pueden estar agradecidos a Italia de lo que ha hecho y está haciendo, y no exigirle imposibles. «Cuando proclamamos la neutralidad, dice un pronunciamiento, los franceses lloraron de gratitud; pero pronto olvidaron lo que nos debían y comenzaron a insultarnos, para bafar palmas de nuevo cuando atacamos a Austria... Hoy no nos pueden pedir más, a lo menos si no nos dan el ejemplo. Nos comprometimos a distraer fuerzas austriacas para aliviar a los rusos y franco-ingleses. Y lo hemos hecho. Más de un millón de austriacos y las más poderosas baterías abandonaron la Galitzia para venir a contener nuestro avance. Esto salvó del desastre a los rusos. ¿Qué más se nos puede pedir?

Y no les falta razón. Algún diario llega a decir a los ingleses que Italia, para entrar en guerra, pudo haberles exigido un ejército auxiliar, y no lo hizo Y, como tal vez, en Londres y París se teme alguna jugada de Italia, el diario añade con gran candidez: «Somos discípulos de Machiavelo, es cierto, pero el Machiavelismo lo abandonamos hace un siglo; hoy somos un pueblo libre, serio, respetuoso de la palabra empeñada».

En cuanto a la apreciación de los búlgaros, el calificativo más dulce que les da la prensa es el de *traidores*. Cada vez que hablan de los Balcanes dicen: «Después de la traición de Bulgaria... Yo encuentro encantador este lenguaje».

Me parece poder añadir por mi cuenta que Italia no enviará auxilios a Servia, por... no toparse con los alemanes. A pesar de los nacionalistas, el elemento intelectual tiene veneración por Alemania; y la oficialidad, sin exceptuar los Estados Mayores, siente por ella admiración profunda y un respeto rayano en reverencia.

Además, a Italia le está costando demasiado la guerra «del Estelvio al mar» para lanzarse a una aventura, según algunos descabellada y poco garantizada. E Italia, con su buen sentido (aquí es un axioma el bueno senso italiano) quiere ir sobre seguro.

L. TORRES

Roma, Diciembre, 915.
Lea V. mañana ::
:: LA INDEPENDENCIA

MADRID

¡A trabajar!

Los que a la vista de las dificultades inherentes a la constitución de todo gobierno y al reparto de los altos cargos de la política, dan por averiguado o por lo menos por muy verosímil que el Conde de Romanones no cuente con el decreto de disolución, son, a mi juicio, excesivamente optimistas. Claro es que las Cortes actuales no se hallan disueltas todavía y que no es un imposible metafísico, ni físico, si quiera, que se vuelvan a reunir, pero de eien probabilidades hay por lo menos noventa y ocho que permiten afirmar que las tales Cortes no serán convocadas de nuevo y que la primera vez que se hable de ellas desde la Gaceta será para enterrarlas. Quanto al Conde de Romanones, que antes de ahora había demostrado que no es grano de ámiz en punto a ductilidad y maleabilidad política, y que ahora acaba de acreditarlo otra vez pasando por la hiler y por el luminador palatino-democrático con facilidad insuperable, no parece lícita la duda de que será él, teniendo de segundo a don Santiago Alba, quien dirija el cotarro electoral. Si se le imponen ciertos sacrificios los aceptará o hará como que los acepta, y dando mucha mayor importancia a los fines que a los medios, bailarà al son que le toquen. A lo que no estará dispuesto en manera alguna será a no bailar, dejando de tener por pareja a la jefatura del gobierno y del partido.

Queremos decir con lo que antecede, que esta es la hora en que deben empezar a trabajar en los respectivos distritos los católicos que se propongan luchar en las próximas elecciones generales, porque de no hacerlo así, cuando ellos vayan, volverán sus adversarios, y cuando amanezca para los primeros, irá ya muy adelantado el día para los segundos. Es muy común achacar los descaecimientos electorales a las malas artes de los que mandan, y ello no es incierto; pero es más verdadero aún que el éxito es inseparable de la previsión y de la diligencia de los partidos que participan en la lucha. Dar primero es dar dos veces. Habida consideración al sinnúmero de pretensiones liberales, democráticas y reformistas, el encastillado ministerial será difícil y necesariamente lento, pero el gobierno esperará andando, sacando a unos y metiendo a otros en las respectivas casillas. La designación de los candidatos católicos es bastante más fácil porque el número de aspirantes es incomparablemente menor, y en todo caso no hay nadie que no se halle dispuesto a subordinar las aspiraciones personales a las conveniencias de las colectividades a que pertenecen, y cuando la autoridad de las mismas habla, todos oírán dócilmente su voz. El toque está en que no la dejen oír demasiado tarde, porque en faltando el tiempo, el espacio y aun el reposo necesarios, las obras electorales no cristalizan.

Siempre he sostenido yo que cada lucha electoral debería ser considerada como punto de partida, esto es, que no debería haber tregua de una a otra batalla de esa clase. El secreto de los grandes triunfos de los católicos alemanes es ese: no dejan para la víspera lo que puede y debe hacerse el día, el mes y el año anterior. ¿Les imitarémos, en lo que cabe, ahora? Quiero creer que sí. Espero que la luz venga de arriba; espero también que el entusiasmo se manifieste abajo. Si arriba hay cielos nubados y abajo no hay interés... ¡a morir los caballeros! pero no se culpe entonces a los que hayan madrugado y conquistado posiciones que les faciliten el triunfo: la culpa sería de los que permaneciesen confiados u ociosos mientras los demás prudentemente desconfiaban y trabajaban y las conquistaban...

MIGUEL PENAFLO

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a esta capital el ingeniero don José Molero Levenfeld.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo, don Joaquín Cumella.

En el tren correo de ayer llegaron de Madrid nuestro ilustrado paisano el teniente coronel de Ingenieros, don José Bustos Orozco y su hermano don Francisco, nuestro distinguido amigo.

De Guadalajara llegaron ayer tarde para pasar las vacaciones de Navidad, los jóvenes estudiantes don Francisco y don José Soriano.

Ha regresado a Huércal Overa el diputado provincial don Miguel Beltrán Carmona.

Se encuentra en Almería el regente de la escuela graduada de Granada, don Juan Carreño Vargas.

De Melilla ha venido nuestro querido paisano el ilustrado médico militar, don Antonio Cordero Sora.

POR TELEGRAMA

EN LA PRESIDENCIA

Altos cargos previstos
Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, aunque está algo mejorado, no salió hoy de su domicilio.

Los reporters que acudieron a la Presidencia fueron recibidos por el subsecretario, señor Argente, quien hubo de facilitarles los siguientes nombramientos:

—Presidente del Consejo de Estado señor Cobian.

—Gobernador civil de la provincia de Madrid, señor Merino.

—Delegado de Seguros, señor Armiñán.

—Delegado regio de Pósitos, don Daniel López.

—Fiscal del Tribunal de Caentas señor Garnica.

—Dirección general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez.

—Presidente de la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, señor Vicenti.

Luego manifestó el señor Argente que el Gobierno recibe numerosos telegramas de organismos comerciales e industriales de provincias, solicitando la adopción de medidas que favorezcan los intereses materiales del país.

También muchas entidades obreras se dirigen al Gobierno, demandando ventajas materiales, sin apelar a términos de amenaza.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

Finalmente, dijo que el alto comisario de Marruecos, general Jordana, llegará mañana a esta corte.

POR TELEGRAMA

Habla Urzáiz

Varias notas
Madrid, 16.—El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, hablando hoy con los reporters se manifestó que ha autorizado la libre exportación de arroz.

Agregó que la recaudación del Tesoro durante la primera quincena de Diciembre acusa un alza que no puede precisarse aún.

Añadió que a ruegos del exministro señor Calbetón, que le visitó ayer, ha concedido la libre exportación de armas.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Anunció, finalmente, que aspira a mejorar las condiciones del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

POR TELEGRAMA

Dice Alba

Sobre una campaña
Madrid, 16.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, lamentóse de la campaña que el periódico «El Dominio Negro» sigue contra el «leader» socialista Pablo Iglesias.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

Añadió que no suspende la publicación de aquel periódico porque sería atentar contra la libertad de imprenta, y anunció, por último, que rogara a su compañero el ministro de Gracia y Justicia, que active las denuncias presentadas.

manes han reforzado el frente de Macedonia, acumulando al propio tiempo contingentes en el Danubio, para oponerse al paso de los rusos.

Los búlgaros también hacen concentraciones en el frente de Macedonia, llevando excelente artillería.

«The Times» considera críticamente la situación de los aliados en Macedonia.

Dice que los franco-ingleses han sufrido enormes pérdidas en su retirada.

Los búlgaros aseguran que han conseguido abrirse paso por detrás del ala izquierda francesa.

Tropas a Oriente
Dos transportes

Cádiz, 16.—Varios pescadores han manifestado que vieron ayer pasar dos grandes transportes con tropas, con dirección al Estrecho de Gibraltar.

El Kaiser
En Bélgica

Madrid, 16.—Informan de Amsterdam que según «El Eco» de Bélgica, el Kaiser visitará en breve las enormes fortificaciones hechas por los alemanes en la costa belga.

Parte oficial
Austriaco

Madrid, 16.—Aerogramas de Pola comunican que el parte oficial del gran cuartel general austro-húngaro facilitado en Viena a las dos de la tarde es como sigue:

En los frentes ruso e italiano, sin novedad.

Teatro balkánico: Las tropas del general Kowes ha avanzado hasta Plevlje, apoderándose de nuevas posiciones montenegrinas al Sur de Vranogora.

Una columna persiguió al enemigo, llegando hasta Tarasli, al Este de Berane.

Además, nuestras tropas y los musulmanes y albaneses que luchan contra los montenegrinos capturaron 340 soldados y 150 hombres en estado de llevar las armas.

Comunicado oficial
Francés

Madrid 16.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde por el ministerio de la Guerra consigna lo siguiente:

En los Vosgos, se ha debilitado la actividad de la artillería alemana.

Las baterías francesas contestaron eficazmente en todas partes al fuego enemigo, especialmente entre el Oise y el Aisne, haciendo volar un depósito de municiones alemana, cerca de Quenneviers.

El oro en Francia
5.000 millones

Madrid 16.—Dicen de París que ha producido gran entusiasmo el conocerse las imponentes reservas de oro del Banco de Francia.

Ha llegado a tener 5.000 millones, cifra que ningún banco del mundo ha alcanzado.

Zeppelin destruido
Informes ingleses

Madrid, 16.—Participan de Londres que el nuevo super-zeppelin N.22, ha sido destruido a consecuencia de la explosión de una bomba, al salir el aerostato del cobertizo de Schlegel.

Sus cuarenta tripulantes resultaron muertos o heridos.

El cobertizo ha quedado totalmente destruido.

Parte oficial
Ruso

Madrid, 16.—Desde París reciben el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso dice: En el sector de Jacobstadt hubo intenso cañoneo.

En la región de Riga dispersamos a varias columnas enemigas.

Al Norte de Zaleswick, sostuvieron un encuentro las vanguardias.

En el frente del Kaukaso perseguimos unos destacamentos germanoturcos.

Los personal de Kausy, han solicitado la protección de Rusia contra los amotinados de Lamadan.

Elecciones
Suizas

Madrid, 16.—Participan de Berna que la Asamblea de la Confederación ha elegido presidente, durante el próximo año a M. Camilo Dacepelt, que era vicepresidente, y para presidente del Consejo federal, durante 1916 a M. Edmundo Schuktese.

ULTIMA HORA
Informes oficiales
Austriacos

Madrid, 17.—Aerogramas de Pola expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general austro-húngaro dice:

Teatro ruso: Rechazamos un ataque del enemigo en el sector de Kormin.

Al Sudoeste de Olyka derribamos un avión ruso.

Un aeroplano austriaco lanzó varias bombas sobre la estación de Kleven, causando incendios, y regresó indemne.

Teatro italiano: En los frentes del Tirolo y del Isonzo hubo cañoneo.

En el sector de Plichtz asfaltamos una posición avanzada italiana.

Teatro balkánico:

Rechazamos al enemigo al Sudeste de Gliaci.

Alemanes

Madrid, 17.—Radiogramas de Nordeich expedidos a las doce de la noche participan lo que sigue:

El gran cuartel general alemán dice:

Teatro Occidental: Reina actividad de artillería y ha habido luchas aéreas.

El teniente Imelman derribó ayer sobre Valenciennes a un avión enemigo, siendo siete los aeroplanos que ha vencido.

Teatro Oriental: Rechazamos a varias columnas rusas que avanzaban al Norte del lago Drxswiaty.

En la región de la desembocadura del Deresina rechazamos un ataque enemigo.

Teatro balkánico: Continuamos con éxito los combates al Norte de Montenegro.

Los austro-húngaros están cerca de Rijelapeltje.

Libras Esterlinas Oro

El 16 de Diciembre de 1915 PAGARON a pesetas 25'45 Sociedad Anónima Romero Pasco del Príncipe, 10 ALMERIA

Varios sucesos

Herido en riña
En la casa de socorro municipal fue ayer curado Gabriel Bonachera Cerdán, de 60 años, el cual padecía contusiones de primer grado en el antebrazo izquierdo.

Se las produjo en riña otro individuo.

Mordido por un cerdo
Juan López Muñoz, de 61 años, fué mordido ayer por un cerdo que le produjo lesiones de pronóstico reservado en el dedo anular de la mano izquierda.

Recibió asistencia Juan en la casa municipal de socorro.

Un discípulo de Caco
La policía detuvo ayer a Andrés Ruiz Ruiz de 19 años de edad, quien el día anterior arañó la puerta del centro de la casa número 13 de la calle de Beloy y cató con ella.

Después vendió al industrial José Sánchez López, en nueve reales, diciéndole que era de su propiedad.

¡Ya ni las puertas respetan!

NOTAS DE HACIENDA

En la administración de contribuciones está expuesta al público la matrícula industrial y de comercio de esta capital para el próximo año.

La administración de contribuciones ha dirigido una circular a numerosos alcaldes de la provincia comunicándoles con la imposición de la multa reglamentaria si no remiten los padrones de cédulas personales para el próximo año.

También la Tesorería de Hacienda ha dirigido una circular a los alcaldes que no han rendido la cuenta de cédulas personales del año actual ni devuelto los sobrantes de la recaudación, advirtiéndoles que, como con las medidas coercitivas reglamentarias contra ellos ejecutadas no se ha conseguido que legalicen su gestión como recaudadores de dicho impuesto, se dará cuenta al juzgado para que proceda a la incoación de los sumarios correspondientes, terminados que sean las diligencias previas para la declaración del alcance.

Aun se conceden cinco días a los alcaldes para que cumplan el servicio, antes de llevarlos a los tribunales.

Transcurrido con exceso el plazo señalado a las corporaciones municipales para remitir las matrículas de industrial, la administración de contribuciones advierte a los que aun no han cumplido dicho servicio que si antes del día 20 del actual no están en poder de dicha oficina los citados documentos, se verá obligada a imponerles el máximo de la multa que determina el artículo 70 del reglamento del ramo, sin perjuicio de nombrar comisionados que por cuenta de los alcaldes y secretarios salgan a formularlos.

Los haberes del mes actual se satisfarán a los pensionistas que los tienen consignados en la Tesorería de esta provincia, en los días que a continuación se expresan y horas de 10 a 12 de la mañana:

Día 18 de Diciembre Montepío civil y Jubilados.

Día 20. Montepío militar.

Día 21. Retirados de Guerra y Marina.

Día 22. Cruces pensionadas.

Día 24. Todas las nóminas sin distinción.

Por haber cesado el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Manuel Díaz de Liano, se ha hecho cargo interinamente el oficial de la misma dependencia don Joaquín Villar y Polo.

Después de cumplir todos los requisitos prevenidos en la instrucción de 26 de Abril de 1909 se ha posesionado del cargo de Recaudador propietario de la Hacienda de la zona de Canjáyar, don José Antonio Sánchez Martínez, para cuyo destino fué nombrado por Real orden fecha 8 de Octubre último.

Por la Intervención general de la Administración del Estado ha sido nombrado portero de la Intervención de esta provincia don Aniceto Martínez Hernández.

R. R. R.

MINERIA

Pagos al Estado
Don Antonio González Navarro, ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro. Salvo pliegos, número 33.156, del término de Abrucena.

Llegó la hora
LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Esta tarde, a las tres, se reunirá la Junta municipal de Asociados para comenzar la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año.

Verdaderamente, hay que reconocer que la Junta no tiene medios para confeccionar unos presupuestos de ingresos bastantes para acabar con la tristísima situación de nuestro Ayuntamiento que se inició desde la fracasada supresión de los consumos.

La labor de la Junta no puede salirse de los linderos que la ley sustituitiva señala y por tanto, no hay que esperar por ahora, desgraciadamente, que se mejore el erario municipal.

Más que nada, a lo que se tiende es a economizar los gastos todo lo posible para ver de nivelarlos con los ingresos, que de ser efectivos, tal y como se aprueban, ya que no para acometer mejoras de las que tan necesitadas se encuentra la población por lo menos servirán para cubrir las atenciones y obligaciones del municipio, de las que siempre queda buena parte en descubierto.

Este año, entre las obligaciones que quedarán descuidadas, figura el personal al cual es casi seguro que se le quedarán a deber dos meses, lo cual demuestra que los ingresos no se realizan tal y como se consigna en el presupuesto.

Creíase que el proyecto de Ley reorganizando las haciendas municipales, el cual hemos publicado, sería aprobado por las Cortes, y esperando esto se ha retardado la aprobación de los presupuestos.

Pero la tabla salvadora en la que cifraban su ilusión los Ayuntamientos no ha dado señales de vida y las haciendas municipales tendrán que arrastrar durante un año más la precaria situación económica que sufren y que les lleva a la más precipitada y desastrosa ruina.

La Junta municipal de Asociados no podrá, pues, evitar la catástrofe, pero por lo menos, con un poco de celo y voluntad firme podrá con su labor no adelantarse los acontecimientos procurado formar unos presupuestos que, aunque pobres, sean sin embargo bastantes para llenar las atenciones del municipio que es a todo lo que hoy se puede aspirar y que si se consiguiere constituiría un ruinoso éxito.

A ello ha tendido la labor de la Comisión de Hacienda en el proyecto de presupuestos que hoy se someterá a la sanción de la Junta.

Para confeccionar el citado proyecto la Comisión ha tenido muy en cuenta el resultado habido con los presupuestos del presente ejercicio y atendiéndolo cuanto ha podido, ha logrado obtener una rebaja de 73.472'45 pesetas con relación a los presupuestos del año actual.

Para obtener dicha rebaja la Comisión ha hecho algunas modificaciones en el presupuesto de ingresos y ha omitido y rebajado algunas partidas en el de gastos.

Las modificaciones introducidas en el proyecto de presupuestos para el próximo año con relación al del ejercicio actual, son las siguientes:

Presupuesto de ingresos.—En el capítulo 3, artículo 4, se suprimen las partidas por derechos de limpieza de pozos negros y por los de reconocimientos sanitarios de cabras que abastecen de leche a la ciudad. Esta supresión asciende a 5.000 pesetas.

En el capítulo noveno, artículo tercero, se aumenta a 7.000 pesetas la partida de 6.000 por el impuesto sobre casinos y circulos de recreo.

En el artículo séptimo del mismo capítulo se rebaja a 106.695'65 pesetas la partida de 177.143'10 del arbitrio sobre reparto vecinal.

Con otras pequeñas modificaciones el presupuesto de ingresos para el próximo año será el mismo que el actual.

Presupuesto de gastos.—Capítulo primero. Se aumentan 3.813'70 pesetas que importan los quinientos solicitados del Ayuntamiento, con arreglo al reglamento orgánico de empleados municipales.

La partida por impresos y anuncios que figuraba con 1.800 pesetas se rebaja a 500.

Se reduce así mismo a mil pesetas la partida de 1.500 para conservación y reparación del mobiliario de la casa Ayuntamiento.

Se suprime la famosa partida de 275 pesetas para adquisición de fajines para los señores concejales.

Se rebaja a 2.000 pesetas la partida de 4.000 para gastos de conexión o rectificación de padrones.

Capítulo segundo: Queda reducida a 375 pesetas la partida de 4.500 para pago del alquiler de la casa ocupada por el Gobierno militar y otras dependencias militares.

Capítulo tercero: Se aumenta a 3.000 pesetas la partida de 250 para la fiesta del árbol, por si pudiera realizarse parte del nuevo proyecto de arbolado.

Capítulo cuarto: Se aumenta a 4.000 pesetas la partida para pago de alquiler de la casa para escuela Normal de Maestros, y se suprime la de 2.000 para adquisición de mobiliario y efectos por estar todo completo en aquel centro.

Se aumenta una partida de 500 pesetas para sostenimiento de una escuela de ciegos y se crea igualmente otra de 750 como subvención a la escuela de la Soledad de barrieros.

Capítulo quinto: Se rebajan 2.500 pesetas correspondientes al haber de una plaza de médico titular vacante por dimisión de don Natalio Martín.

Se aumentan 750 pesetas para la creación de una plaza de inspector municipal de Sanidad e higiene pecuaria.

Se reduce a 1.500 pesetas la partida de 2.250 para material y útiles del parque de desinfección.

Se rebajan a 1.000 pesetas las 1.500 para adquisición y reparación del material y útiles con destino a las secciones de química, bacteriología y veterinaria.

Se rebaja a 250 la partida de 750 para material de la inspección de alumbrado.

Capítulo sexto: Se aumenta a 1.000 pesetas la partida de 500 para reparación del edificio del matadero.

Se rebaja a 4.500 pesetas la partida de 5.000 para haber de la plaza de arquitecto.

Suprímese la partida de 4.705'20 pesetas para la construcción de una sala de

apostasias en el cementerio de San José, por haberse realizado dicha mejora.

Por igual motivo se suprime la partida de 750 pesetas para la ampliación y reforma del Cementerio de las Cuevas de los Medinas.

Capítulo noveno: Por el concepto de créditos reconocidos suprimense varias partidas que ascienden a 6.325'14 pesetas por haberse abonado. Aunque también se suprimen las 18.083'25 pesetas para final de pago del total de la obra de ensalado del Paseo del Príncipe, no puede considerarse suprimida por existir un escrito de don Carlos Clayton Ray, pidiendo se reconozca el citado crédito.

Se rebaja a 500 la partida de 700 para conservación y reparación del mobiliario del Juzgado de primera instancia.

Aumentase a 500 la partida de 100 pesetas para suscripción del servicio de teléfonos.

Se reduce a 145.562'49 pesetas la partida de 145.562'49 para pago del Contingente provincial.

Rebajase a 10.000 pesetas la partida de 14.215'86 para pago del 5 por 100 como premio de cobranza de los arbitrios municipales.

Capítulo décimo: Se reduce a 20.000 la partida de 50.000 para los gastos que se ocasionen para abastecimiento de aguas para la ciudad y toda clase de obras que hayan de realizarse.

Se suprime la partida de 3.000 pesetas para contribuir a las suscripciones públicas que el Ayuntamiento inicie para erigir estatuas a la memoria de don Nicolás Salmerón Alonso, don Carlos Navarro Rodríguez y don José María Orberá y Carrión.

Capítulo decimo tercero: Se aumenta a 1.500 la partida de 500 por el concepto de devoluciones.

En el capítulo de personal se aumenta un día de haber a los empleados que figuran como jornaleros por ser bisiestos el próximo año.

Con otras modificaciones pequeñas el presupuesto de gastos queda idéntico al del año actual.

El resumen general del proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda y aprobado por el Ayuntamiento que hoy empezará a discutirse por la Junta municipal de Asociados es el siguiente:

Presupuesto de ingresos.—Capítulo 1.º Propios, 10.705'15 pesetas.

Capítulo 2.º Montes.

Capítulo 3.º Impuestos, 432.452'92 pesetas.

Capítulo 4.º Beneficencia, 2.010 pesetas.

Capítulo 5.º Instrucción pública.

Capítulo 6.º Corrección pública.

Capítulo 7.º Extraordinarios, 45.350 pesetas.

Capítulo 8.º Resultados.

Capítulo 9.º Recursos legales para cubrir el déficit, 521.026'65 pesetas.

Capítulo 10.º Reintegros, 26.000 pesetas.

Suman los ingresos.—1.037.544'12 pesetas.

Presupuesto de gastos.—Capítulo 1.º Gastos del Ayuntamiento 74.427 pesetas.

Capítulo 2.º Policía de seguridad, Pesetas 67.558'90.

Capítulo 3.º Policía urbana y rural, Pesetas 251.629'84.

Capítulo 4.º Instrucción pública, Pesetas 63.508'99.

Capítulo 5.º Beneficencia, 127.036'25 pesetas.

Capítulo 6.º Obras públicas, 54.975 pesetas.

Capítulo 7.º Corrección pública, Pesetas 47.485'80.

Capítulo 8.º Montes.

Capítulo 9.º Cargas 287.437'54 pesetas.

Capítulo 10.º Obras de nueva construcción, 52.000 pesetas.

Capítulo 11.º Imprevistos, 10.000 pesetas.

Capítulo 12.º Resultados.

Capítulo 13.º Devoluciones, 1.500 pesetas.

Suman los gastos 1.037.544'12 pesetas.

Sumaban los ingresos en el presupuesto del presente año 1.111.016'57 pesetas, y otro tanto los gastos.

Notase, pues, en el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio una baja de 73.472'45 pesetas.

Es de esperar que la Junta de Asociados tome con interés la labor de los presupuestos y se ajuste para la aprobación de ellos a la mayor imparcialidad en defensa de los intereses del municipio, tan quebrantado, desechando toda mira política.

Crónica social
LA ACCION SOCIAL SACERDOTAL

Hay que insistir en que las obras sociales no son instituciones milagrosas, talismanes que por obra de prodigio transforman las almas.

A un sacerdote que se me quejaba de que su Sindicato agrícola no mejoraba la vida moral y piadosa de los socios, le dije:

—¿Qué hace usted en el Sindicato?

—Asistir a las Juntas cuando las hay; escribir alguna carta...

—Y ¿cree que eso es muy eficaz, que eso es un medio proporcionado al fin que está esperando? No, mi querido amigo, el Sindicato no puede sustituir a su celo pastoral sino darle más ocasiones para ejercitarlo; no es un coadjutor que venga a descargarle de trabajo, sino un campo nuevo que ha de solicitar nuevos esfuerzos suyos y que ha de regar con el sudor de su celo; no es una almohada donde descansar y sestar; no podrá decir: «¡Ea! yo tengo Sindicato, ya no necesito buscar más almas ni trabajar sobre ellas; ahora el Sindicato me lo hará». No, el Sindicato es, a lo sumo, una herramienta; que el labrador se diga: «A dormir; la azada cavará el campo». —Se encontrará el campo lleno de zarzas como antes. Y no tendrá razón si dice: «La herramienta no ha mejorado mi campo».

Nada puede sustituir al esfuerzo del labrador como nada sustituirá a su esfuerzo personal sobre las almas de los socios del Sindicato. Este le dará facilidades para llegar hasta ellos; si ven que usted les consagra su tiempo y busca su bien, no sólo le abrirán las puertas de sus casas, sino que le entreabrirán las puertas de sus ojos y de su corazón. Pero entonces es cuando comienza su labor evangelizadora. Y sólo cuando acabe esta podrá usted hablar de la inutilidad del Sindicato para la reforma moral.

Conviene calmar impacencias, llamando a la realidad a los que quieren ir demasiado deprisa, en esa obra de reforma moral y espiritual de los pueblos. Recuérdese el hermoso pensamiento de la señora Boymonoff en sus «Flores de Nieve»: «El mal es rápido porque desciende; el bien es lento porque sube. ¿Cómo extrañarnos de que haga poco camino en mucho tiempo?»

Una boda
Desde Valor

El día once del actual a las dos de la tarde contrajeron matrimonio en el altar Purísima Concepción de la iglesia parroquial de esta villa los distinguidos jóvenes de esta localidad don Francisco Suarez Cobo y la simpática señorita María Josefa Figueras y Figueras, cuya unión le bendijo el párroco don Enrique Ruiz, asistiendo como padrinos don José Suarez Martínez, padre del novio y doña Angeles Figueras Bresbiell, madre de él novia.

El acta matrimonial la firmaron como testigos don Eulogio Suarez Martínez, don Peregrín Linares, don Francisco Bueso Roda, don Alfonso Serrano Guadix, don Federico Sánchez Juárez y don Javier Santamarina.

Terminado este acto el señor cura párroco dirigió la palabra a la nueva pareja a la que explicó el valor que en sí contiene el Santo Sacramento del Matrimonio.

El templo presentaba un hermoso aspecto puesto que para la celebración de dicho acto había sido lujosamente adornado con coigardas y flores y grandemente iluminado.

Concluida la ceremonia el nuevo matrimonio trasladó a la casa de la novia por donde desfilaron todas las personas con objeto de felicitarlas.

Seguidamente marcharon a Almería, Madrid, Segovia y Granada en donde pasarán la luna de miel, regresando después a esta población a mediados de Enero próximo.

Recordamos haber visto en la comitiva a las corativas a las señoritas Eloya Castro, María Ficol, Rosario López C. balleiro, Elodia Castillo, Encarnación Moreno, Rosario Figueras, Mercedes Juárez, Remedios Suárez, María León e Isabel Carrión; a las señoras doña Encarnación Cobo López, María Molina Castillo, Carmen Fernández, Paz Moreno, Angeles Figueras, Josefa López Puga y señora viuda del General Soria.

También estuvieron los señores don Francisco Almendros, don Bienvenido Castro, don Antonio Cobo, don Francisco Cobo, don José Sáez Alonso, don Gabriel Cerezo, don Miguel Suárez, don Francisco Garzón, don Enrique López, don Facundo Fernández, Párroco de Nechite, don Francisco Puga Martos, don José y don Francisco Juárez Martos, don Luis Figueras, don Antonio Tovar, Notario de Ugijar, don Daniel Manrique y don Francisco Quero.

Damos la enhorabuena a la nueva pareja deseándoles felicidad completa.

EL CORRESPONSAL.

Valor a 19 de Diciembre de 1915.

Agua de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Pirie-Ha, el cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son una más entre otras aguas minerales, sino un casorano en los fastos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALIZ contiene:

Bicarbonato magnésico	0'80812 grs. por litro
Idem cálcico	0'14329
Idem ferroso	0'00047
Sulfato magnésico	0'12327
Idem cálcico	0'12327
Idem sodico	0'12327
Cloruro magnésico	0'03229
Idem sodico	0'09853
Idem potásico	0'01700
Idem litico	0'09214
Nitrato sodico	0'01100
Silicea	0'04455
Alúmina	0'00073
Materia orgánica	0'00230
Suma	1'43515

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: «Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la está y cuya indicación más adecuada está en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota, diabetes y litiasis biliar y renal.

Servicio a domicilio. —Ú recibo general y depósi.

Barquillo 4. Madrid Teléfono 3.016

Depósito en Almería.

Casco del Príncipe, 11.

Doctor Abellán

Consulta especial de partes, enfermedades de la matriz y cirugía general.

Rayos X.—Electroterapia.

Horas de consulta: de 7 a 9 de la tarde.

Conde Ojalla, 3.

Juan A. Martínez Linares
MEDICO

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculosis. De 10 a 12.

Enfermedades secretas y de la matriz. de 3 a 5.

Asistencia a partos.

Carrera de Santa Rita, número 6.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta; de 1 a 4.

Boulevard 58. Almería

Libra esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C

PRINCIPE, 75

Notas judiciales

Señalamientos para hoy
Sección primera.—Causa del Juzgado de Gergal, sobre homicidio, contra José Navarro Salvador y otro.

Abogados, señores Muñoz Ocaña y Compañía; procuradores, señores Caxinallo y Gilson.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cádiz, sobre disparo, contra Arcadio Moya Rivas.

Abogado, señor Padilla, procurador, señor Rapallo.

Sección importante.

La sala de lo civil de la Audiencia Territorial ha dictado sentencia en autos seguidos por don Antonio Díaz Domínguez con don Juan Hurtado Sánchez, sobre reclamación de 60.000 pesetas en concepto de indemnización de daños y perjuicios causados por injurias.

Por dicha resolución, se revoca la que dictó, en primera instancia, el juzgado del distrito del Campillo de Granada, que condenó al señor Hurtado a pagar al señor Díaz Domínguez la cantidad de 6.000 pesetas, en el concepto que se le reclamaban.

En su virtud, por la reciente sentencia, se absuelve de la demanda al referido señor Hurtado y se declara no haber lugar a hacer especial condenación de costas a ninguno de los litigantes.

Los fundamentos legales más importantes en que se apoya dicha sentencia, son el de no haber probado el señor Díaz Domínguez que el litigante de que civilmente acusa al señor Hurtado, por no haber salido ésta, en caso de existir, del orden particular y privado, puesto que se dice cometida en documento que no se dio a la publicidad.

Otro de dichos fundamentos es el de que el honor no es cosa valorable en sí, como idea abstracta y relativa, siéndolo sólo, en su caso, el perjuicio que del ultraje se derive, el cual ha de tener existencia real para que pueda acordarse judicialmente su resarcimiento.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 90/90

Idem St. Londres..... 25/15

Interior 4.º..... 71/10

Amorizable 5.º..... 91/80

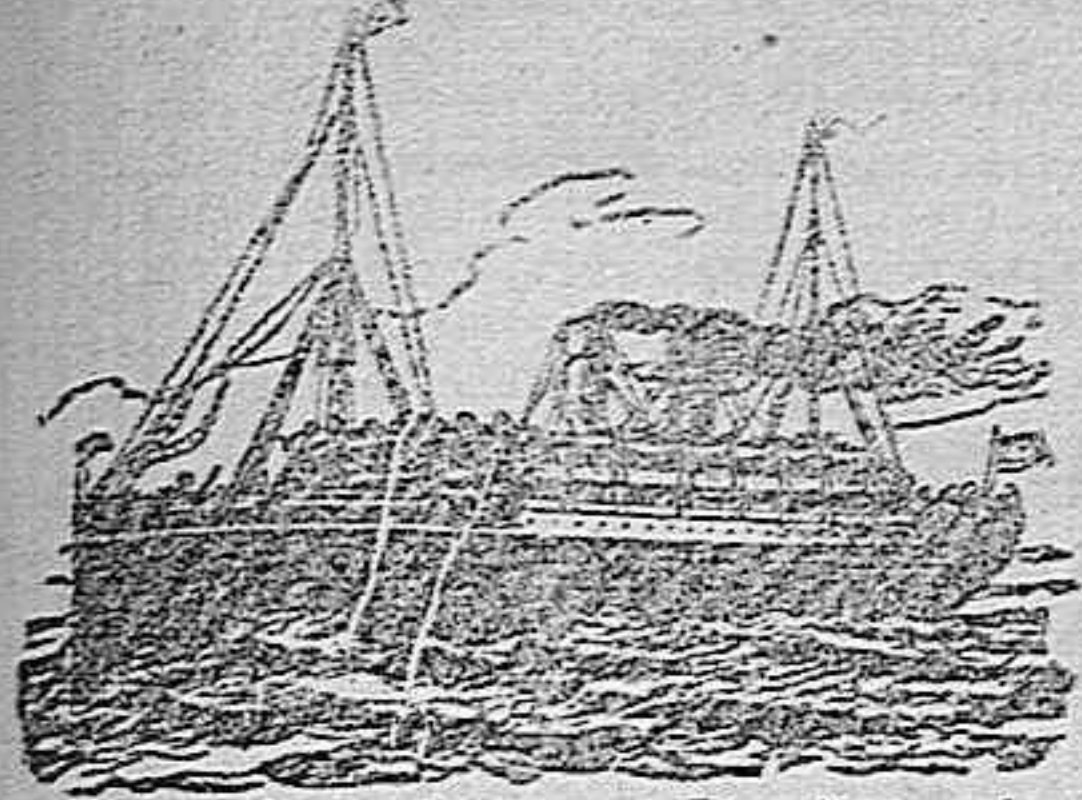
Idem 4.º..... 86/75

Banco España..... 455

Tabacalera..... 272/50

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y U-JADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., et.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

PRIMER VAPOR DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA POR SU GRANDIOSIDAD COMODIDAD Y EXCELENTE SERVICIO PARA EL PASAJE.

Avisos importantes.—Bas listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si ante a ubieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, p seje entero.

Informará su consignatario, **LUIS GAY P. BILBA**, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

NOTICIAS GENERALES

Recepción de obras

Ha quedado hecha la recepción definitiva de las obras de empleo de piedra apropiada para la reparación del firme de los kilómetros 11 al 22, 50 al 74, 89 al 99 y 126 a 129 de la carretera de segundo orden de Puerto Lumberas a Almería, cuyo contratista fué don Antonio Tortosa Franco.

Conducciones

La dirección general de prisiones ha ordenado que el recluso en la cárcel de Almería Andrés Acosta Aznar sea conducido al correccional de Huércal-Overa para cumplir condena.

El gobernador civil ha dispuesto que el niño José Ramallo Hernández, acogido en el Asilo de San Ricardo, sea conducido a Vera, para entregarlo a su familia que lo reclama.

Detenciones

La Guardia civil de Fijana ha detenido a Juan Diego Morales y Luis Martínez Hernández que se hallaban reclamados por el Juzgado de Gergal en causa sobre lesiones.

La de Ulella ha detenido a Francisco López Ramírez por desobediencia al juez municipal de aquella localidad.

Vacante

Anúnciase un concurso para la provisión de una plaza de llavero que existe vacante en las prisiones militares de Madrid.

Tienda Asilo

Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 389 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paul dieron 21 kilos de pan y 1 cocido.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Miguel Baeza Miravete.

Fueron puestos en libertad Miguel Yebra Navarrete y Francisco Sáez Gil.

Quedan reclusos anoche en dicho establecimiento 60 hombres y 5 mujeres.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Encarnación Montoya Avila, Diosdada Oña Sánchez, Alfonsa Vicente Valverde, Antonio Galindo González y Juan García Arcos.

Defunciones

Rafaela Ros Cortés, Miguel Sáez Ruiz y Angustias Naveros Burgos.

Casamientos

Francisco Rodríguez Martínez con Carmen Becerra Hernández.

Vino Valdepeñas

Superior tinto o blanco; especial para mesa. Un litro 45 céntimos, una arroba 7 pesetas, café Suizo.

Grains de Vals

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Curación

De la tos, con las acreditadas pastillas J. Miró. Dos medallas de Oro.

Madera de morera

Se vende en el Cortijo "Molino de Puche" (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles y construcciones de todas clases.

También se vende leña

Ha llegado a esta capital la acreditada tononera Teresa Verdú, conocida por la hija del ama. Trae ricas y variadas clases de tonones de Jijona, pastiles de Gloria, pedacillos, garrapinadas, cascas de Valencia, turrón de Cádiz y aceite de almendras dulces.

Muebles

Por 125 pesetas, estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas; cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo, G. de San Pedro, 2.

Pimiento molido

Extremo para embudidos y especias molidas de todas clases.

Castelar, n.º 5, esquina a la Glorieta de San Pedro.—José Abad Novis.

Se recibió

nuevamente el tan excelente chorizo de Guadix dulce y picante; y de la Mallorquina las siguientes especialidades:

Queso de cerdo riquísimo, kilo 4 pesetas

Jamoncitos de Sirasburgo, idem 10 idem.

Lenguas a la escarlata, idem 10 idem.

Cabeza de Jabali, trufada, idem 10 idem.

Pastel de Italia, idem 10 idem.

Sabichoncitos de aves, surtidos, uno dem 2 idem.

La Oriental. Principe, 20. Gervasio Lozana.

Déposito de Riparias

Aramón Rupetrís 1.º Riparias Gloria, Rupetrís Lo, o albaricoquillos a precios económicos

José Galati Tebar, Bermúdez, 6. Sombreros de señora

Acaba de llegar la renombrada sombrera granadina

señorita Mercedes Siles, hospedándose en el Hotel Simón.

Trae modelos muy bonitos. Se hacen reformas de todas clases.

Colocación

Joven de 18 años con buenas referencias se ofrece para cualquier empleo modesto.

Informará en esta administración. Correos y telégrafos

Preparación completa por oficiales

zombos cuerpos. Convocatorias anuales Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Euterpe", procedente de Suavec, con carbón.

—Idem "Cabo Nao", procedente de Cartagena, con carga general y 14 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Cabo Nao", para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "Aznalharache", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Virgen de Africa", para Melilla, con carbón.

—Laud "La Marieta", para Cartagena, con calamina.

Andalucía

El "Andalucía" saldrá hoy admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

A. Lázaro

El "A. Lázaro" saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Consignatario: Don José García del Moral.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Abstinencia de carne sin ayuno para los que tienen la nueva Bula o sean pobres.—Ayuno, para los que no siendo pobres, no tengan la Bula de la Santa Cruzada y Abstinencia y ayuno.—Santos Florián, mártir; Lázaro, obispo; Franco de Sena, confesor; Viviana, virgen; Bega y Olimpia, víndas. La Misa y Oficio divino son de las Temporas con rito simple y color morado.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA

Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.—Ayuno con abstinencia de carnes para los que tienen las Bulas de la Santa Cruzada y Abstinencia y ayuno o sean pobres, por trasladarse a este día la Vigilia de la Natividad de N. S. Jesucristo.—Ayuno para los que no siendo pobres no tengan las Bulas indicadas.—Temporas.—Ordenes.—Nuestra Señora de la Esperanza o de la O. Santos Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano y Quinto, mártires; Graciano y Auxencio, obispos. La Misa y Oficio divino son de la Expectación del Parto de la B. Virgen María con rito doble mayor y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA

Nuestra Señora del Carmen en San José. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santiago.

Mañana, en San José.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco en punto.

NOVENA DE LA PURISIMA

—En el Sagrado Corazón último día de la novena. Predicará el Director de la Congregación R. P. Manuel M.º Morgado, S. J.

A SANTA LUCIA

—En la parroquia de Santiago se está celebrando la novena en honor de Santa Lucia, a las seis y media, dándose a besar a continuación la reliquia de la Santa.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de el día 14 publica lo que sigue: Circulars del gobierno civil, anunciando una que don Antonio Tudela ha hecho entrega del mando de la provincia y la otra que se ha encargado interinamente de aquel centro, don Antonio Gallego Campor.

—Circular de la administración de Propiedades e Impuestos interesando de varios ayuntamientos el cumplimiento del servicio que les recuerda, bajo apercibimiento de multa.

—Requisitorias militares.

—Relación de intereses de inscripciones nominativas pertenecientes a varias entidades de la provincia.

—Taría de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Padules para el próximo año.

—Lista de las personas nombradas por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada para "cesar" durante el próximo año el cargo de adjuntos de los tribunales municipales.

El de anteayer publica lo siguiente: Pliegos de condiciones facultativas que además de las generales administrativas

y reglamentarias deberán regir en las subastas y ejecución de los aprovechamientos forestales de la provincia con arreglo al plan del año forestal de 1915 a 1916.

—Anuncio de subasta de una finca.

—Edicto del Ayuntamiento de Dofia Maria anunciando que está pendiente de reclamaciones el repartimiento del impuesto de consumos para el próximo año.

El de ayer contiene lo que sigue: Decreto del gobernador civil declarando la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios para las obras del trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar, sección de Gádor a Fondón.

—Decreto de admisión del registro millero Consuelo, del término de Nijar.

—Circular de la Diputación provincial participando el nombramiento de agente

ejecutivo para el cobro del Contingente provincial.

—Anuncio del Avance Catastral convocando a los propietarios de fincas del término de Lubrin, para el reparto de hojas declaratorias.

—Notificación de la administración de Contribuciones a varios municipios.

—Edictos de los Ayuntamientos de Velefique, Vera, Benahadux, Nacimiento, Ocaña, Chercos, Carboneras, Ulella del Campo, Aicudia y Fondón anunciando la exposición al público de diferentes documentos municipales.

—Idem de Nijar y Gergal anunciando la vacante en cada uno del cargo de Inspector de higiene y sanidad pecuaria.

—Taría de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Dalias, para el año próximo.

—Requisitorias militares.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. Giraud Propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola "La Quinta",—Granada

Remisión gratuita y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero así como un completo surtido de semillas de flores y de hortícolas finas.

Exportación a todas partes—Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada"

LAS HESPERIDES

Gran establecimiento de horticultura EN FIJANA (ALMERIA)

Ingenios sobre vides americanas de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para mesa.

Gran variedad de ingertos de uva para repoblación de viñedos.

Frutales de todas clases y de las castas más escogidas.

20.000 Almendros de las variedades Desmayo y Malagueña.

Precios los más económicos, en competencia con todos los planteles

Para pedidos e informes a los señores Aparicio Hermanos, en Fijana.

Bazar "El León"

SECCION MUEBLES

ALCOBA compuesta de Cama nogal enteriza, barnizada, con incrustaciones y somiers. Tocador cerrado luna biselada, piedras rosa. Dos mesitas de noche piedras rosa y armario luna biselada. 415

ALCOBA elegantísima compuesta de cama nogal enteriza incrustaciones y somiers. D s mesitas de noche piedras rosa. Tocador cerrado tres lunas biseladas, piedras rosa. Armario luna biselada de 138 por 75, interior nogal y dos sillitas auxiliares muy elegantes y fina tapicería. 500

COMEDOR compuesto de Buffet nogal cristales imprimé, mesa de nogal enteriza y seis sillas tapizadas con moleskin verde y muelles. 235

ALCOBAS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES etc., todo desde las clases más económicas a lo más rico y esmerado.

Secciones especiales de LOZA-CRISTAL-PERFUMERIA-BISUTERIA etc., etc.

Gran surtido en cuadros de todas clases, molduras elegantísimas, etc., etc.

UBALDO ABAD

Tiendas, 6.—ALMERIA.

LABORATORIO BASQUINANA

ELIXIR PODEROSO TONICO Y RECONSTITUYENTE INYECTABLE EXCELENTE TONICO CEREBRAL De admirables resultados en sus indicaciones LAS INYECCIONES SON INDOLORAS Y EL ELIXIR POR SU SABOR DELICIOSO ES ACEPTADO CON GUSTO POR LAS PERSONAS DE MAS DELICADO PALADAR.

LABORATORIO BASQUINANA-CADIZ Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DIABETES ANEMIA DEBILIDAD GENERAL



Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia Especialista en enfermedades de los ojos de las Provincias de Mérida y de Huelva y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 7 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Jorabe de Hemoglobina Salvador Al tanto por extenuación los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Sivas Plaza de Santo Domingo.

VINOS FINOS

R. López de Lecina

Denominación de Origen Controlada MADRID.

VINO TONIDINIA

Gosecheros-Criadores-Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS HARO

CASA CENTRAL MADRID

CASA MADRID

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos Existencias en toda clase de mobiliarios PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6 TALLERES: CALLE DE EGUILOR-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

LA UNION

TELEFONO NUM. 221

ULTRAMARINOS FINOS

Luis Pérez Martínez

CASA CENTRAL PASO DEL PRINCIPE, 25. SUCURSAL Castelar, 4.

Se sirven pedidos a domicilio ALMERIA

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

embiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remite gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Centralización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informará en Almería, Don Rufino Caro, Puerta de Purchena

Barriles de Uva selecta propia para regalos

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréiz Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Gervasio 29, esquina a la calle Real

Puesto en domicilio Madrid el mismo día de efectuar la compra. Informes, establecimiento de don Pat. Alemán.

REAL, NUMERO 35.—ALMERIA

